



Fundada en 1909
Unión, Proyección, Liderazgo

Número 73 Año 2013

17 de septiembre de 2013

Observatorio de Seguridad y Defensa

BOLETIN DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y DEFENSA



C E E S E D E N

LAS CONSECUENCIAS DEL FALLO DE LA HAYA NO CESAN

Por: Jonnathan Jiménez Reina, CEESDEN

Noticia del día

Después del fallo de la CIJ que le entregó más de 75.000 Km² de mar territorial colombiano a Nicaragua los encuentros diplomáticos y acciones gubernamentales de parte de Colombia y de Nicaragua no cesan. En esta oportunidad, y posterior a las



declaraciones del Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos haciendo referencia a la inaplicabilidad del fallo, la demanda del Pacto de Bogotá ante la Corte Constitucional y el mantenimiento de la soberanía y el control territorial de parte de la Armada Nacional de Colombia en sus aguas históricas, algunos expertos en seguridad nacional nicaragüenses afirman y enfatizan la necesidad de modernizar sus flotas navales y aéreas para patrullar la zona en disputa, proteger el territorio que le entregó La Haya y aumentar el nivel en recursos militares frente a cualquier tipo de situación que se pudiese presentar en dicha zona en el Caribe.

Dentro de esta necesidad que presenta el gobierno de Nicaragua encabezado por el Presidente Daniel Ortega, se estima que el gasto militar para modernizar las Fuerzas Armadas de dicho país, especialmente la Armada y la Fuerza Aérea, debe ser de alrededor de 250 millones de dólares. En este sentido, los expertos nicaragüenses

El Observatorio de Seguridad y Defensa invita a todo el personal de estudiantes, profesores, y planta de la Escuela Superior de Guerra, así como receptores de este documento a publicar sus artículos por este medio, su posición académica es valiosa y constituye un gran aporte para este Observatorio. Todos los documentos serán recibidos en el correo ceeseden@esdeque.mil.co bajo el asunto "contribución al Observatorio". Muchas gracias.

El boletín del Observatorio de Seguridad y Defensa constituye un documento de análisis con el fin de presentar productos académicos y de análisis crítico y difunde documentos de carácter público de acceso libre teniendo en cuenta los respectivos créditos a sus autores. Las ideas expuestas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la posición oficial ni el pensamiento de la institución, la Escuela Superior de Guerra o el CEESDEN.



aseguran que se necesita ampliar el tamaño de la fuerza aérea, por ejemplo, en la adquisición de aviones de interdicción y de control del espacio aéreo. Así mismo, en cuanto a la Fuerza Naval se contempla la posibilidad de la adquisición de 6 y 8 naves de superficie entre las que se destacarían 2 naves misileras y 4 patrulleras. Para este propósito, se afirma que las negociaciones entre el gobierno nicaragüense y dos astilleros rusos para la fabricación y adquisición de dichas naves.

Estos recursos militares son de carácter primordial y urgente para el gobierno nicaragüense, puesto que con estos puede ampliar en términos reales la capacidad de ataque o respuesta de sus Fuerzas Armadas en algún tipo de ambiente hostil o de enfrentamiento; aumenta las capacidades de disuasión hacia sus vecinos, especialmente Colombia y los demás Estados que se han visto amenazados por su política expansionista y avasalladora como Panamá, Costa Rica, Honduras, Jamaica, o cualquier otro que se interponga en sus ambiciones; y al mismo tiempo, y siguiendo el anterior argumento, aumentando la capacidad militar, Nicaragua puede influir de manera importante no solo en el escenario inmediato con sus vecinos, sino que además, en Centroamérica y el Caribe con posibilidades de proyección hacia toda la región latinoamericana.

En consecuencia, es necesario cuestionar cuáles son las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que tiene el Estado colombiano frente a este escenario de modernización de armamento que puede llegar a desencadenar en una carrera armamentista. Es por esto que se propone que las debilidades del gobierno colombiano como cabeza de las relaciones internacionales y las Fuerzas Armadas, es el factor tiempo, por lo cual es necesario acelerar las acciones que se deben desarrollar para la protección del Estado y de todo el territorio nacional, enfáticamente las aguas del Caribe y el archipiélago de San Andrés. Al mismo tiempo, la principal amenaza que se identifica es el crecimiento de las Fuerzas Armadas nicaragüenses y su posible imposición en el área en disputa y que esta acción pueda desencadenar una crisis diplomática y/o en un caso extremo, un enfrentamiento bélico entre estos Estados.

En contraste, se puede identificar que las fortalezas que posee Colombia ante esta situación es que en el presente y futuro inmediato, las Fuerzas Armadas



colombianas, principalmente la Armada Nacional tiene una capacidad mayor a la que posee su similar nicaragüense y en términos estratégicos este hecho ofrece una ventaja sustancial hacia la pretensión o la actuación del gobierno nicaragüense en cuanto a la imposición del fallo de La Haya o en acciones militares que amenacen la integridad del Estado colombiano. Y al mismo tiempo, las oportunidades que se observan en este escenario son varias e importantes para la proyección de



Colombia hacia el Sistema Internacional. En primer lugar, este fenómeno abre espacios de diálogo y de acercamiento con Estados relevantes como lo son Estados Unidos, los países vecinos en el Caribe y, por qué no, con Rusia enfatizando un ambiente cordial y de relaciones favorables que posibiliten la disminución de la intencionalidad de parte del gobierno Ortega. En segundo lugar, abre el espacio de denuncia internacional ante una posible “carrera armamentista” impulsada desde Managua y que esta va en contravía con los principios de las Naciones Unidas y la paz internacional. Y finalmente, en términos de realismo clásico, las iniciativas del Estado centroamericano serían una clara señal de alerta y de necesidad de modernización militar enfocada ya no en el conflicto interno, sino en la protección del territorio nacional y en los mecanismos de disuasión para evitar escenarios posibles de enfrentamiento bélico.

Para finalizar, teniendo en cuenta la política expansionista del gobierno nicaragüense, las declaraciones chocantes hacia el gobierno colombiano y las disposiciones de este ante el fallo de La Haya, y ahora, la política de modernización de los equipos de las Fuerzas Militares especialmente la Armada y la Fuerza Aérea quienes son los principales actores en el control y mantenimiento de las fronteras marítimas del Estado centroamericano, es crucial mantener la observancia y el monitoreo hacia todas las disipaciones desarrolladas por Managua con el fin de anticipación y de previsión hacia acciones de cualquier índole que afecten directa e indirectamente los intereses del Estado colombiano y el derecho de sus habitantes.

Mas información en:

- <http://goo.gl/9gFd4i>
- <http://goo.gl/Jv68rH>
- <http://goo.gl/GYH3z1>

ESPEJOS INTERNACIONALES: CÓMO SIRIA PUEDE REFLEJARSE EN LA REGIÓN

Por: Alejandro Bohórquez Keeney, Director de la línea de Seguridad-OPLAT en el Observatorio de Política Mundial en Colombia—Universidad Sergio Arboleda

Todo parece indicar que por el momento no habrá intervención militar de Estados Unidos en Siria, debido a la voluntad de éste Estado en permitir que Rusia haga una inspección de su arsenal de armas químicas. Esta decisión parece ser recibida con alivio por la opinión mundial, otra acción unilateral por parte de la potencia norteamericana en el mundo islámico muy seguramente podría generar una mayor deslegitimación de ésta, dando pie a que se dieran más ataques de todo tipo en su contra. Además, el respaldo ruso a Siria hizo que algunos recordaran épocas no tan lejanas en que la participación conjunta de ambas potencias en un conflicto era señal de alarma.



En ese orden de ideas, este caso es tan solo un espejo en la historia internacional, recordando que en 1962 Estados Unidos y la Unión Soviética se enfrentaron en un juego de “gallina” por la instalación de misiles nucleares en Cuba, lanzándose mensajes cada vez amenazantes a la espera de que el otro cediera. Y esto fue lo que sucedió en Siria, las dos potencias se trazaron líneas de no retorno, hasta que finalmente una solución alternativa logró bajar las tensiones (Nerguizian, 2013), recordándole al mundo que todavía existe competencia entre potencias por más globalización que haya.

No obstante, como toda imagen en un espejo, las figuras se encuentran distorsionadas. Hoy en día no se puede hablar de que exista una pugna ideológica entre EEUU y su homólogo euroasiático, ni que se compita por el mejor modelo político y/o económico. Más bien el reflejo va más profundo en la historia, haciendo que la competencia actual se asemeje a las luchas decimonónicas por controlar esferas de influencia, en las cuales cada potencia tomaba el rol de policía (Wight, 1979, p. 194). Lo que lleva a otra diferencia clave, mientras que en los años anteriores a 1989 ambas potencias competían por ser el policía mundial, Rusia actualmente apenas se proyecta como potencia regional, y el evitar que EEUU entrara en su esfera de influencia fue apenas una victoria táctica (Stratfor, 2013).

Pero esto no significa que Rusia no intente socavar esa esfera de influencia mundial, la cual además es imposible de mantener. Para tal fin, ha buscado proyectar su influencia dentro de la raíz misma de la esfera americana, siendo uno de los nuevos países que se proyectan dentro de América Latina como se ha referenciado en boletines anteriores (Queruz Vanegas, 2013). Y para Colombia es de suma importancia estar al tanto de este ajedrez por espacios de influencia, ya que Rusia es uno de los principales colaboradores, ni más ni menos, que de Nicaragua, principalmente en temas de seguridad (Largaespada, 2013). Si bien esta cooperación se da fundamentalmente en temas de narcotráfico, no es descartable que se dé

una mayor estrechez en los vínculos entre el gigante euroasiático y el revisionista Estado centroamericano.

Por tal motivo, durante estos momentos en que se desconoce un fallo de la CIJ volviendo a tensionar las relaciones con Nicaragua, Colombia debe tener mucha astucia y ver más allá de la fachada que representa actualmente el país dirigido por Daniel Ortega. A causa de su



posición geográfica, Nicaragua ofrece la posibilidad de un nuevo canal interoceánico que puede ser aprovechado por potencias alternas como lo es Rusia, aún más si logra tomarse las aguas que reclama. De elevarse esta debacle al Consejo de Seguridad, es muy probable que la representación rusa apoye una moción en nuestra contra, y no debemos confiarnos en que nuestra relación “especial” con EEUU nos ayude, dada su uni-direccionalidad y el interés estadounidense de mantener la región tranquila sin involucrarse demasiado.



Así que es de celebrar que Colombia busque y logre el apoyo de países vecinos como Panamá y Costa Rica en su causa, y ojalá mantenga su línea de buscar apoyo diplomático en la región. Pero ¡Cuidado! El bloqueo a Nicaragua no debe ir más allá a un veto en el Consejo de Seguridad, aunque Rusia aún no está en capacidades de proyectar mayor poder más allá de su región, y la región no haya sido históricamente de mayor interés, tampoco se debe tentar a la fortuna, no vaya y sea que resulten jugando “gallina” con nosotros.

Referencias:

- Largaespada, M. (2013). General ruso en Managua. El Nuevo Diario. Recuperado el 14 de septiembre de 2013 de <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/283834>
- Lukyanov, F. (2013). Russian Initiative Offers Hope Of Breakthrough on Syria War. Russia in Global Affairs. Recuperado el 14 de septiembre de 2013 de <http://eng.globalaffairs.ru/redcol/Russian-Initiative-Offers-Hope-Of-Breakthrough-on-Syria-War-16127>
- Nerguizian, A. (2013). Syrian Chemical Weapons Disposal: Between Distrust and Playing Chicken. CSIS. Recuperado el 14 de septiembre de 2013 de <http://csis.org/publication/syrian-chemical-weapons-disposal-between-distrust-and-playing-chicken>
- Queruz Vanegas, A. V. (2013). Bielorrusia y Bolivia: Una Cooperación en Defensa que Alerta a la Región Latinoamericana. Boletín del Observatorio de Seguridad y Defensa numero 70. Recuperado el 14 de septiembre de 2013 de http://issuu.com/observatoriosd/docs/bolet_n_n70_06-sep-13
- Stratfor. (2013). Analytic Guidance: The Syria Crisis. Recuperado el 14 de septiembre de 2013 de http://www.stratfor.com/analysis/analytic-guidance-syria-crisis?utm_source=freelist-f&utm_medium=email&utm_campaign=20130912&utm_term=FreeReport&utm_content=readmore&elq=10c91d8eaa5d4e0890fcce03c94cbb09
- Wight, M. (1979). Power Politics. New York: Harmond-Worth Publications.

TERROR AÉREO: SECUESTRO DEL AVIÓN DE AIRES EN 2000

Por: Catalina Urrego, CEESEDEN



**PARA NUNCA
OLVIDAR**

Los viajes en avión se consideran como una de las formas más tranquilas y rápidas de transportarse para cualquier persona que haga uso de este servicio, y en Colombia no es la excepción, sin embargo, el 15 de septiembre de 2000 la seguridad aeroportuaria se vio quebrantada cuando un avión de la Aerolínea Aires fue desviado como parte de una acción guerrillera hacia San Vicente del Caguan, en ese momento parte de la zona de distensión.



El vuelo de la Aerolínea Aires que partió desde Bogotá con destino a Florencia haciendo escala en Neiva transcurrió con total normalidad y los 22 pasajeros así como la tripulación esperaban con ansiedad finalizar el viaje y llegar a sus destinos donde

continuarían con sus vidas sin tener que pasar por ningún tipo de percance, lo que nadie esperaba era que en la aeronave con matrícula HK 3951 uno de los pasajeros era Guillermo Arnubio Ramos Erbus, alias “Molleja” miembro de la columna móvil Teófilo Forero del grupo terrorista de las FARC, quien estaba siendo trasladado hacia Florencia a cumplir una diligencia judicial por la muerte del patrullero de la Policía Nacional Wilson Quintero el 27 de abril de 1998.

Tras una hora de viaje, el avión descendió en el aeropuerto Benito Salas de Neiva cumpliendo con el itinerario previsto para posteriormente seguir su viaje hacia la ciudad de Florencia, pero dentro de la imprevisibilidad de las acciones terroristas Arnubio Ramos armado con una pistola escondida en la aeronave entró a la cabina del avión y obligó al Capitán Roberto Infante y al copiloto Gabriel Acero a tomar un nuevo rumbo redirigiendo el destino hacia San Vicente del Caguan. El siniestro se hizo público inmediatamente cuando el Capitán de la aeronave informó al controlador del nuevo destino sobre la situación.

Los pasajeros fueron presa del miedo al saberse secuestrados por este grupo terrorista que ya venía aterrorizando al país con sus acciones crueles y despiadadas, pero afortunadamente esta acción terrorista no dejó víctimas ya que tras permanecer 15 minutos en San Vicente del Caguan el avión pudo retomar y terminar su itinerario inicial y se dirigió hacia Neiva con 21 personas a salvo, ya que el terrorista Arnubio Ramos abandonó la aeronave, quedando bajo protección de los miembros de la columna móvil Teófilo Forero a la cual pertenecía.

Más información en:

<http://goo.gl/oh7f4a>

<http://goo.gl/dv52XJ>

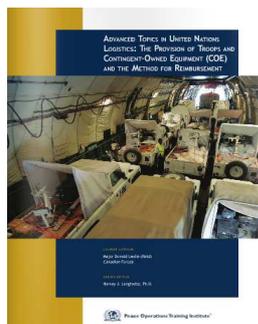
<http://goo.gl/wAKq1X>

<http://goo.gl/0HqOEb>

Bibliografía y documentos



El Observatorio de Seguridad y Defensa se permite recomendar las siguientes publicaciones:



ADVANCED TOPICS IN UNITED NATIONS LOGISTICS: THE PROVISION OF TROOPS AND CONTINGENT-OWNED EQUIPMENT (COE) AND THE METHOD FOR REIMBURSEMENT

Harvey J. Langholtz, Ph. D.
Peace Operations Training Institute
United Nations

Disponible en: <http://goo.gl/SQ5cQu>

AIR FORCE MAGAZINE

Journal of the Air Force Association
U.S. AIR FORCE
Agosto 2013

Disponible en: <http://goo.gl/L7PYyv>



El Monitor

Incrementando
nuestra capacidad
de control



EL MONITOR

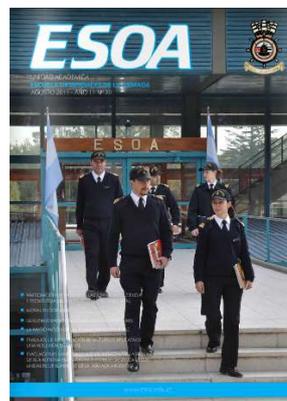
Marina de Guerra del Perú
Fuerzas Armadas del Perú
No. 434

Disponible en: <http://goo.gl/JNXF3h>

ESOA

Escuela de Oficiales de la Armada
Fuerzas Armadas de la Argentina
Año 11. No. XII

Disponible en: <http://goo.gl/II8D5I>





Fundada en 1958

Unión, Proyección, Liderazgo

Recursos para alumnos e investigadores

El Observatorio de Seguridad y Defensa se permite recomendar las siguientes lecturas:

LOS MANDATOS DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL S. XXI.

Antonio Manrique de Luna-Barrios
Dikaion. Vol. 22. No. 17.
Universidad de La Sabana
Colombia
2008

Disponible en: <http://goo.gl/583LnW>



Universidad
de La Sabana



LAS RELACIONES CIVILES-MILITARES EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN CHILENA EN OPERACIONES DE PAZ

Jorge Riquelme Rivera
Reflexión Política. Vol. 14. No. 27.
Universidad Autónoma de Bucaramanga
Colombia
2012

Disponible en: <http://goo.gl/V3iC5V>

OPERACIONES DE PAZ DE NACIONES UNIDAS EN LA POSTGUERRA FRÍA: TENDENCIAS Y RETOS

Jane Boulden
Foro Internacional. Vol. XLVII. No. 01.
El Colegio de México
México
2007

Disponible en: <http://goo.gl/O3pC8q>

